



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 18
DEL DÍA 04 DE
JUNIO DE
2025**



Montevideo, siendo el día 4 del mes de Junio de 2025, siendo la hora 09:30 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F" en la Sala A del Municipio F.-

ASISTENCIAS

ALCALDESA: Gabriela Gazza.

BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE

TITULARES: Matías Andrada, Jorge Nasso.

SUPLENTE: Marcelo Váldez.

AUSENTES CON AVISO:

AUSENTES SIN AVISO: Pedro Tejera.

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO:

TITULARES: Amalia Almeyra, María Gimena Vidal .

SUPLENTE:

AUSENTES CON AVISO:

Secretaria de Actas: Paola Gómez.

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

- Se aprueba el Orden del Día por unanimidad de presentes (5 en 5).-

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-

- Se aprueba el Acta Anterior por unanimidad de presentes (5 en 5).-

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Concejal Municipal, María Gimena Vidal:

- Debido a la solicitud de realización de la calle Palencia y dado que esta pedido su arreglo hace ya un tiempo solicito se ponga en consideración del Gobierno Municipal la reparación dela misma.

Respuesta: Desde el Gobierno Municipal se entiende pertinente la reparación de la calle Palencia en su totalidad. A los efectos de dar cumplimiento a esto se genera N.º de Exp. 2025-0512-98-000006. Para esto se utilizará el saldo de las obras realizadas en el barrio Los Hornos.

Concejal Municipal suplente, Marcelo Valdéz:

- En recorrida con la Alcaldesa por la solicitud de vecinos dela calle Timoteo Vitti observamos que las condiciones de la calle mencionada son horribles. La calle esta totalmente intransitable y cuando llueve se inundan los vecinos ya que el nivel de la misma se encuentra por encima de las casas. Por tanto se pone a consideración del Gobierno Municipal realizar la reparación de la calle.

Respuesta: .Desde el Gobierno Municipal se entiende pertinente la reparación de la calle Timoteo Vitti en su totalidad. Cabe mencionar que, también se solicita que mientras no comiencen las obras de reparación se le pueda brindar a los vecinos y vecinas del lugar una solución paliativa para que no inundarse en los días de lluvia. Se genera expediente N.º 2025-0512-98-000007 para su tramitación.-

Concejal Municipal, Amalia Almeyra:

- Solicito informe de avance de obras ala Comisión de Plaza de Deportes N.º 5, si estamos todos de acuerdo.

Respuesta: Por unanimidad se resuelve que se pida el informe.

ASUNTO 4: INFORMACIÓN:

Alcaldesa Gabriela Gazza:

- Esta la invitación al Cuarto Ciclo de capacitación a Gobiernos Municipales de Montevideo , el día 11/6 desde las 18 hrs hasta las 21:00. Va a estar la camioneta disponible para irlos a buscar a la IM y llevarlos a sus respectivos hogares.
- Mediante Instagram recibí de una persona, el reclamo de dos palmeras secas que tiene riesgo de caída o derrumbe. Ya tiene el papel de bomberos pero nadie se la retiró. Pasar urgente a nuestra Ingeniera Agrónoma. Dirección: José Belloni N.º 3728.

Concejal Municipal suplente, Marcelo Váldez:

- Se visitó la sede de las Acacias para ver las instalaciones y para ultimar detalles para el campeonato de Ajedrez el 28 de Junio.
- El día 4 de Junio a las 18 hrs en Sala Lazaroff, en el espacio de Artes Visuales se realiza la inauguración de la Exposición "Mujer: entre la opresión y la Libertad" de la artista Mar de Arte.

**ASUNTO 5: EXP. N° 2021-1116-98-000004 : REF. A VENDEDORES AMBULANTES
INSTALADOS EN CAMINO GUERRA (PUNTA DE RIELES).-**

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 4 de Junio del corriente, el Gobierno Municipal resuelve por mayoría de presentes (5 en 5) estar de acuerdo en lo informado en actuación 25 por el Cuerpo Inspectivo donde se menciona que es viable la instalación del puesto ambulante.

Con lo expuesto, se remite estas actuaciones a Promoción Económica para la prosecución del trámite.-

**ASUNTO 6: EXP. N° 2025-4425-98-000004 : SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE
TRAILER DEL MUNICIPIO F A LA UNIDAD DE VALORIZACIÓN DE
RESIDUOS ORGÁNICOS TRESOR .-**

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 4 de Junio del corriente, el Gobierno Municipal resuelve por mayoría de presentes (5 en 5) estar de acuerdo en realizar la transferencia solicitada.

Siga trámite a nuestra Dirección a su conocimiento y demás efectos-

**ASUNTO 7: EXP. N.º 2025-6440-98-000055 : NOTA - FONDO PATRIMONIO DE LOS
BARRIOS - UNIDAD DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO - MUNICIPIO
F - ATENCIÓN: ALCALDESA SRA. GABRIELA GAZZA .-**

Reunido en su sesión ordinaria del día 4 de Junio del corriente, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) estar de acuerdo con la participación de la funcionaria, Daniela Calero, en las instancias de reunión del Equipo Patrimonio en los Barrios.

Con lo expuesto remítase estas actuaciones a la Unidad de Protección del Patrimonio Edificio Urbanístico y Ambiental .

ASUNTO 8: EXP. N° 2025-0512-98-000005 : APROBACIÓN DE ALUMBRADO PARA LOS CLUBES ONCE ROJO VETERANOS E INDEPENDIENTE DEL KM 15.700. -

Reunido en su sesión ordinaria del día 4 de Junio del corriente, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) el inicio de las presentes actuaciones, aprobando y autorizando se de trámite a la colocación de alumbrado en las canchas de los Clubes Once Rojo Veteranos e Independiente en el km 15.700 pegado a la fábrica Nicole.-

Esta resolución se encuentra enmarcada en los trabajos que se vienen realizando con los distintos clubes de la zona, haciendo hincapié en mejorar sus instalaciones para una mejora continua de los ámbitos que son de uso común de vecinos, vecinas y niños, niñas de nuestro territorio.

Con lo resuelto, sigan las presentes actuaciones a nuestro Director Coordinador a los efectos de que se sirva gestionar la presentes solicitud.

Finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F" a las 10:30 quedando la próxima para el 4/6/2025 .-

- **Consultada la Alcaldesa, la misma define iniciar expedientes N.º :**
 - 2025-0512-98-000005.
 - 2025-0512-98-00006.
 - 2025-0512-98-00007.

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:

   